

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

212**PAMPLONA NÚMERO 3**

Doña Lourdes García Ruiz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 3 de Pamplona.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 185 de 2016, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de citación a don Santiago Cuadra Abeti a los actos de juicio señalados para el día 23 de noviembre de 2016, a las diez horas, en la Sala de vistas número 103 (planta 1) del Palacio de Justicia de Pamplona, sito en calle San Roque, sin número, de Pamplona, se expide la presente cédula. Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Pamplona, a 4 de noviembre de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia, Lourdes García Ruiz.

(03/39.585/16)

